



HERRAJES EXPRESS S
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110023197202304031DIGITAL OCCBA-515230255563000PA00000000

Cuentas y paquetes

Cuenta Pyme Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 0,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$274-029872/3
Cuentas CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria) CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria) CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes HERRAJES EXPRESS SRL HERRAJES EXPRESS SRL (30-71732546-6)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica) CBU 01702745 20000002987233 Sucursal gestora: 0861	Saldo Consolidado \$ 473.183,41
CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica) CBU 01702745 20000002987301 Sucursal gestora: 0861	Saldo Consolidado \$ 0,00
CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica) CBU 01702745 26000030141751 Sucursal gestora: 0861	Saldo Consolidado U\$S 0,00

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029872/3 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					5.646,31
09/03	D 274	COMISION GESTION DE CHEQUES	-2.750,00		2.896,31
09/03	D	IVA TASA GENERAL	-577,50		2.318,81

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
09/03	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-82,50		2.236,31
10/03	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62202761		250.000,00	252.236,31
10/03		IMP.LEY 25413 10/03/23 00003	-3,95		252.232,36
10/03		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-1.500,00		250.732,36
10/03	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:10/03/23	-11.250,00		239.482,36
13/03		IMP.LEY 25413 13/03/23 00003	-67,50		239.414,86
13/03	D 274	COMISION GESTION DE CHEQUES	-2.750,00		236.664,86
13/03	D	IVA TASA GENERAL	-577,50		236.087,36
13/03	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-82,50		236.004,86
14/03	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62216016		250.000,00	486.004,86
14/03		IMP.LEY 25413 14/03/23 00003	-3,95		486.000,91
14/03		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-1.500,00		484.500,91
14/03	D	REG REC SIRCREB CORDOBA F:14/03/23	-11.250,00		473.250,91
15/03		IMP.LEY 25413 15/03/23 00003	-67,50		473.183,41
		SALDO AL 31 DE MARZO			473.183,41
		TOTAL MOVIMIENTOS	-32.462,90	500.000,00	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)				
Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: MARZO 2023 alcanzados por el impuesto.				
TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 142,90	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 3.000,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO RETENIDO 3.142,90
El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: MARZO 2023 1.020,00				
REGIMEN SISTEMA SIRCREB				
PERIODO 01/03/2023 AL 01/03/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 22.500,00				

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029872/3. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 274-029873/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 31 DE MARZO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029873/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 274-301417/5 (Cta.Cte.Bancaria) - Iva-Responsable Inscripto

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 31 DE MARZO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/301417/5. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-274-000356/9)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorratea entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA: Le informamos que a partir del 01/06/2023 se aplicaran las siguientes comisiones: minimo para depositos intersucursales de cheques entre zona metropolitana a metropolitana, metropolitana a interior, interior a metropolitana e interior a interior: \$ 220; cheques rechazados a n/cargo: \$ 6100; cheques rechazados cargo o/bancos: \$ 650; minima para la gestion de cheques cargo otros bancos donde tenemos sucursales y donde no tenemos sucursales: \$ 220; minima para gestion de cheques Fecha Cierta: \$ 220; minima para gestion de cheques Camara Local sera de \$ 220; minima para la gestion de cheques de Valores Negociados: \$ 220; rescate de valores tanto de Cesion como de Custodia: \$ 300; cheques en Custodia: \$ 80; anulacion de cheques (orden de no pagar): \$ 755; duplicado de comprobantes de operaciones: \$610; microfilm de cheques: \$610, certificacion sobre intereses cobrados o pagados por rubro y aNo calendario: \$935; Circularizacion externa (informacion a clientes): \$935; asesoramiento e informes financieros: \$1300; transferencias recibidas Coelsa e Interbanking: \$30; ; envio de extractos: \$130; Emision de extracto y mensajeria via SWIFT de 1 a 30 mensajes \$1.560, de 31 a 100 mensajes \$2810, de 101 a 300 mensajes \$84100, de 301 a 500 mensajes \$12480, de 501 a 800 mensajes \$13.520, mas de 800 mensajes \$15.290, abono mensual \$18.200. Comisiones estandar del producto Pago a Proveedores pasan a ser: Cheques al dia, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$60, eCheqs al dia, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$60; Transferencias BBVA: \$60, Transferencias otros bancos COELSA: \$65; Transferencias otros bancos Interbanking: \$65; la comision por deposito en efectivo alcanzadas o no alcanzadas por la comision intersucursales sera del 2,5% y minimo \$690; la comision por deposito en cuenta Recaudadora sera del 2,5% y minimo \$690; pago de cheques por ventanilla: 1,8% minimo \$500; extraccion efectivo realizadas en sucursales distintas a la de radicacion: 1,8% minimo \$500.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA Y PYMES Y NEGOCIOS Le informamos que a partir del 01/06/2023 se aplicaran las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$7.500; deposito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$150; provision de libretas de 25 cheques: \$2160, provision de libretas de 50 cheques: \$4290, provision de cheques continuos: \$51.740 (el millar)

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/06/2023 se aplicaran las siguientes comisiones: deposito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$360; mantenimiento mensual de cuenta corriente: \$14.250; provision de libretas de 25 cheques: \$3840 provision de libretas de 50 cheques: \$57.650; provision de cheques continuos: \$119.400 (el millar); emision de resumen de cuenta mensual: \$1000. Mantenimiento mensual de Banca Electronica Frances Net Cash: \$1.000. Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificacion informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio



Florencia Canestri
MEDIOS DE PAGO
APODERADO



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2022

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de Abril de 2023:

- Renovación \$680,00
- Carga Inicial \$20,00
- Recarga \$30,00
- Reposición \$680,00
- Uso del Cajero \$20,00

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada



Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.

